

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2022-3712** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico, parcelas con R. C. 39060A020000290000FE y 39060A020000300000FI en Villapresente. Expediente 2688/2022.*

Por D. Pedro Alberto Olano Andrés se solicita autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico, parcelas con R.C. 39060A020000290000FE y 39060A020000300000FI, (polígono 20, parcelas 29 y 30), Villapresente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 y 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante quince días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente y en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Puente San Miguel, 12 de mayo de 2022.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2022/3712](#)